

**SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO**

**ENTIDAD: UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANALISIS FINANCIERO U.I.A.F AÑO: 2016**

Estrategia de mecanismo, medida,	Actividades	Actividades Realizadas	Responsable	Anotaciones
		ago-31		
<b>Mapas de Riesgos de Corrupción</b>	Gestión Administrativa y Financiera	Se llevó a cabo la revisión a la metodología de gestión de riesgos de corrupción tomando como base la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015" del Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de actualizar el mapa de riesgos de corrupción y el mapa de riesgos institucional.	Subdirectora Administrativa y Financiera	
<b>Estrategia Anti trámites</b>	Estrategia antitramites	La entidad cuenta con un plan anticorrupción publicado en la pagina Web de la entidad, sinembago se establece que la entidad no tiene definidos tramites unicamente tiene definidos los siguientes servicios 1. Acceso a zona restringida para señales de alerta y tipologías de lavado de activos para entidades reportantes a la UIAF. 2. Asesoría sobre reportes frente a la UIAF y temas de prevención y detección de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo 3. Solicitud de Código a entidades reportantes	Subdirectora Administrativa y Financiera	La entidad no tiene inscritos tramites, de igual manera no participa en ninguna cadena de tramites.
<b>Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	Informe mensual de atención a derechos de petición.	Se ha llevado a cabo la capacitación al personal de la entidad sobre la implementación, aplicación y manejo de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), con el fin de estandarizar la información que debe presentarse en los Estados Financieros y la forma en que esa información debe aparecer en dichos estados, para el conocimiento y comprensión de la ciudadanía.	Dirección General	
<b>Mecanismo para mejorar la atención al ciudadano</b>	Generación de canales de comunicación con el mejoramiento de la página web integrando el módulo PQRD acorde con lineamientos de GEL	En desarrollo de la misión institucional la entidad hizo uso del acuerdo 002 de 30 de junio de 2011, resolución de ANTV 455 de 2013 y circular 021 de 2013 (mensajes cívicos), con el fin de que la ciudadanía cuente con más información respecto de la entidad en cuanto a su objeto social, esto hizo que se incrementara el número de participación ciudadana en los temas que tiene que ver con LA/FT, así como dar a conocer los servicios de capacitación que ofrece la entidad en el desarrollo de sus actividades a nivel nacional a la comunidad interesada.	Subdirector de Informática	
<b>Otras</b>				
	1			
	2			
	3			
	4			
Seguimiento de la Estrategia	Cargo: <b>JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> Nombre: <b>FRANCY RINCON ARCINIEGAS</b> Firma: <b>Original firmado pr la Jefe de la Oficina de Control Interno</b>			